

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 14 de Diciembre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.860

Exigencia del honor

A tiempo de comenzar nuestra tarea hemos vacilado buen rato. Podíamos agrupar en cuatro párrafos un manojito de generalidades á propósito del mensaje de Mr. Mac-Kinley y eximir de todo riesgo nuestro voto. Debemos al público el juicio sincero y entera la opinión; pero el formularla puede lanzar sobre nosotros la crítica de pernicioso escepticismo político que atribuye á cualquier iniciativa periodística deseos de acaparar la opinión y ambiciones de gobernar el país.

En la duda, resolvimos desafiar esa crítica, servir de blanco á sus dardos y cumplir nuestro deber.

No pretendemos gobernar, pero juzgamos que en Cuba y los Estados Unidos vive hoy preso el honor de la nación, consignamos cuál es nuestro parecer para salvarlo, que del decoro nacional entendemos todos los españoles, hasta los más modestos.

Los párrafos que Mr. Mac-Kinley dedica en su discurso á los asuntos de Cuba encierran alguna habilidad y mala intención.

De las demasías y devastación de la guerra culpa solo á las tropas españolas, ni más ni menos que si los insurrectos hubieran paseado la isla dedicados al riego de los árboles y á la siembra de cañaverales, ni más ni menos que si los aventureros y negros bozales que siguen á Máximo Gómez y al deshonrado Calixto García no hubieran sido siempre los mismos que hace pocos días ataban con alambres á los españoles para quemarlos vivos.

De las expediciones filibusteras salidas de la gran república, habla con cinismo que exalta todo criterio que no haya perdido en absoluto la noción de lo justo. Expone que habiendo España concedido la autonomía y no teniendo los rebeldes condiciones, dentro del derecho internacional, para conseguir la beligerancia se niega á ella, pero no sin desliz hábilmente que el declararla fuera peor para el interés de los norteamericanos y para el de los insurrectos de Cuba, ya que la beligerancia otorgaría á España el derecho de visita de buques.

Y por último manifiesta de un modo terminante que, si á pesar de la autonomía y de los esfuerzos de España la guerra prosigue, los Estados Unidos intervendrán por medio de las armas. Declaración final que vale tanto como advertir á los cubanos que deben perseverar en su actitud para ofrecer á la gran república pretexto que le permita barrer de Cuba la enseña de Castilla, aquella misma bandera que ha rasgado su lienzo para que se fabriquen todas las hoy ingratas banderas americanas.

Más ¡ay! estamos muy ciertos que es más fácil haber hablar desde el Capitolio de Washington, hablar donde no se miden las palabras, que acudir á donde se miden las armas, y cuéntese que España quiere mantener en Cuba el escudo de las suyas.

La concesión de la autonomía, medida á que ha obligado el error de pasadas administraciones y el desacierto del gobierno que ha precedido al presente, desde luego nos ha proporcionado una ventaja. Los Estados Unidos se han visto forzados á otorgar un plazo. Los Estados Unidos no han podido intervenir ahora, por haber solicitado las reformas autonómicas.

Pero se trata de un plazo que los insurrectos cuidarán de llenar, con la guerra de huida y de emboscada, ante la esperanza de esa prometida intervención, y cumplido ese plazo se ostentarán los yankees á título de salvadores de la humanidad pretendiendo arrojarlos de América.

Tal es la situación según se deduce del mensaje de Mr. Mac-Kinley.

Contamos con un período de tiempo que esos soberbios mercaderes que se reconocen ciudadanos de moderna Roma, con muchos Taylor y un Mac-Kinley, pero sin ningún César, no pueden violar; pues bien, esa forzada tregua que nos procuran, justo es reconocerlo aun no siendo ardientes partidarios de la autonomía, los recientes decretos, debemos aprovecharla para disponerlos á salvar la honra nacional.

Al publicar esos decretos en la «Gaceta» han quedado ya que no rotos, muy flojos los vínculos del interés material de España en Cuba; pero al hacer dejación de tales ventajas hemos adquirido una de inestimable valor. Hoy no luchamos por defender un negocio de la nación, hoy peleamos alentados de estímulos de índole puramente moral elevadísima, por el nombre y la bandera de España. Situación desembarazada y hermosísima, situación que nos lleva con mayor entusiasmo al combate, situación eminentemente española: Don Quijote no refila jamás mediando el interés.

Esa tan gallarda y airosa actitud sobre procurarnos la firme decisión entre nosotros, nos gana la voluntad de las potencias extranjeras, las que á menos que se borre de la tierra la idea de la justicia, no podrán dejar de prestarnos su apoyo moral cuando se vea que los Estados Unidos quieren arrojarlos de Cuba sin pretextos siquiera de razón.

Disponemos, por tanto, de un buen ambiente y de un plazo que no puede ser estrecho; unamos nuestros esfuerzos para prepararnos á estorbar los propósitos, bien claramente expuestos por Mr. Mac-Kinley, de emplear la fuerza si la guerra que él alienta continúa.

Inutilizando estos planes saldrá ileso el decoro de España, que es algo que aquí estimamos en mucho y que en realidad, á la postre, ampara y defiende de los propios bienes materiales.

Para ello es preciso que el ministro comprenda que ha venido á algo bastante más serio é importante que mangonear unas elecciones y repartir unos cargos públicos, y comprendiendo que acometa grandes problemas, en los que son indispensables el acierto, la resolución y la actividad. La base de estos problemas es la reorganización de la escuadra.

El el desastre económico que representa la guerra con sus mil y tantos millones de pesetas consumidos significa poco un aumento de ciento cincuenta ó doscientos millones, y ese dinero diestramente empleado puede proporcionarnos cuatro ó cinco acorazados del tipo y poderío del «Majestic» de la armada británica. Estos barcos, unidos á los elementos que ya poseemos, formarían una escuadra notoriamente poderosa, y no sólo respetable, sino temible, para los buques mal tripulados de los norteamericanos.

Si ante la injusticia que después de concedido el gobierno autónomo á Cuba representaría la intervención de los Estados Unidos, éstos se decidieran á poner en práctica las amenazas de Mac-Kinley, este poderío naval nos serviría para señalar una vez más en la historia cuánto aponen la razón y el esfuerzo de España.

Si los sucesos caminaban por rumbos de paz, la armapa nos sería utilísima para retener las islas Baleares, el archipiélago canario y para impedir que los japoneses reproduzcan mañana en Filipinas el mismo drama que hoy representan en Cuba los norteamericanos.

Preparémonos de un modo serio. Ya se ve el fin de un conflicto que parecía insoluble. Mac Kinley afirma que si la contienda se prolonga habrán de intervenir por la fuerza los Estados de la Unión.

Si pronto no concluye la guerra por la eficacia de la autonomía y el brío de nuestros soldados, la amenaza del mensaje pone un límite á esta sangría suelta de España ¡Loado sea Dios! y dispengámonos á probar ante los yankees que el pabellón de España está en Cuba, que hay que ir á arrancarlo y que no es lo mismo fabricar y vender armas que esgrimirlas.

(«El Imparcial».)

EPIDEMIA ORIGINAL

Escriben á un periódico de Granada que en Villanueva Mesía se ofrece actualmente un caso curioso de manía colectiva que merece sea estudiado.

Cundió hace poco entre aquellos vecinos el entusiasmo por la lotería y lo-

graron á duras penas juntar las 500 pesetas que importa el billete del sorteo próximo de Navidad.

Una vez en posesión del citado documento que recibieron en Madrid, aquellos vecinos no transigen con la idea de que los doce millones del «gordo» vayan á parar á otras manos que las suyas, siendo tan general el convencimiento de su futura suerte que algunos han empezado á torear en anticipada realidad sus ilusiones, pidiendo prestadas cantidades con la garantía de la gran ruleta nacional.

El citado pueblo está entregado á una verdadera obsesión, asemejándose á la ciudad hidro exigida por las manipulaciones químicas de su nuevo doctor Ox, que nos describe Julio Verne en una de sus novelas.

En todas las casas y á toda hora se reproducen los cálculos del cuento de la lechera y las imaginaciones se exaltan hasta la inverosímil en las esferas de lo fantástico. Hay quien se cree dueño de media Vega, ó acaudalado tratante en ganados ó paseante en cortes del género rico, con coches, caballos y numerosa servidumbre y con instalación soberbia en elegantes casos.

En suma, que nadie piensa más que en tenderse al sol y estudiar el medio de invertir su fortuna.

El colega de donde tomamos la noticia, añade las siguientes consideraciones por vía de comentario, que no pueden ser más adecuadas y pertinentes:

«Todo esto sería cómico si no tuviese su fundamento en el horrible estado de miseria á que ha llegado Villanueva de Mesía, como tantos otros pueblos granadinos, arruinado por el exceso de tributación, las malas cosechas y el abandono en que se tiene á la agricultura española. Aquel infeliz vecindario se ha acogido á la lotería como á desesperado recurso, gastando en ella quizás los últimos cien duros que quedaban en el pueblo, sin comprender que la única fuente de riqueza, la verdadera lotería, es el trabajo.»

ALCANCE INTERNACIONAL

UNA NACION QUE SE HACE RESPETAR
Conforme teníamos anticipado á nuestros lectores, el conflicto germano-haitiano ha terminado sin sangre, concediendo los haitianos á Alemania cuanto ésta ha exigido.

Débase semejante resultado á la actitud enérgica del gobierno de Berlín que, sin entenderse de razones é importándosele un comino de cuanto, pudieran hacer ó decir los yankees, envió á Port au Prince capital de Haití, dos buques de guerra con orden de arrasar la población si en el plazo improrrogable de 48 horas no daban los haitianos á Alemania las satisfacciones y demás cosas que con más ó menos derecho se les exigían.

Gracias á tanta firmeza queda resuelto el conflicto y satisfechísima Alemania sin que los Estados Unidos, algunas veces tan violentos, hayan dicho «esta boca es mía».

Como prueba final de que terminó el conflicto, nos comunica el telégrafo que todos los alemanes que temerosos de un atropello por parte del pueblo haitiano se habían refugiado en algunas embarcaciones, han vuelto á Port-au-Prince, en donde nadie les ha dicho una palabra insultante.

LO QUE DICE EL DIPUTADO RICHTER

Hablando ayer mañana en el Reichstag alemán, declaró el diputado Richter que á pesar de la pretendida escasez que tiene Alemania de buques de guerra, han aumentado considerablemente en los últimos años sus exportaciones á todos los países del mundo, que el nuevo proyecto naval no era por siete años sino para un tiempo indefinido, que el Parlamento no debe renunciar al derecho que tiene de regular los gastos del país de acuerdo con sus ingresos, que el citado proyecto de aumento de la Armada está en manifiesta contradicción con los principios constitucionales y que por su parte estaba dispuesto á no conceder al gobierno nada de lo que pide.

Estas últimas palabras fueron saludadas por la izquierda del Reichstag con una prolongada salva de aplausos.

LOS ALEMANES EN CHINA

Telegrafian de Shanghai que 200 soldados alemanes de marina han ocupado la población de Kiao-Tcheon, situada á 30 kilómetros de la bahía de igual nombre, sin que los chinos hicieran la más pequeña resistencia.

El gobierno de Pekín ha publicado un manifiesto explicando lo ocurrido en Kiao-Tcheon con los alemanes, los que tomando como pretexto el asunto de los misioneros tratan de hacerse con una estación naval en la China.

Termina el manifiesto declarando que la China no consentirá jamás en que los alemanes se queden en Kiao-Tcheon.

El ministro alemán de Marina ha preguntado á las Compañías marítimas de Hamburgo y de Bremen si se hallan en el caso de poner algunos vapores á la disposición del gobierno por si fuera necesario el envío de tropas al Extremo Oriente.

NOTICIAS DE AUSTRIA

Durante la discusión de los presupuestos de guerra declaró el general Krieghammer, ministro austriaco de la Guerra ser completamente falsa la especie de que los soldados tenían por costumbre el cantar himnos políticos y dar gritos del mismo carácter, tanto más que las disidencias de nacionalidad no han penetrado en el ejército, en el cual la igualdad para todo el mundo, sea cual fuere su raza, nacionalidad ó religion, era perfecta.

La Delegación austriaca ha adoptado sin alteración alguna el proyecto de presupuesto militar y votado un crédito suplementario de 7 millones de florines.

HAWAI Y EL JAPON

Procedente de Tokio llegó á San Francisco de California, camino de Washington, el ministro plenipotenciario del Japon en los Estados Unidos.

Asegúrase que hablando el ministro con un «reporter» le dijo que los japo-

neses se oponen resueltamente á la anexión del archipiélago hawaiano por el Norte-américa si éste no garantiza antes por completo los derechos que tienen los súbditos del Mikado en el citado archipiélago.

EL CANAL DE NICARAGUA

Ha salido de Nueva-York con destino á Greytown el nuevo comité norteamericano del Canal de Nicaragua al que acompaña un numeroso grupo de ingenieros yankees.

Toda aquella gente lleva el encargo de estudiar sobre el terreno la cuestión de si la apertura del Canal de Nicaragua es ó no practicable y en la afirmativa presentar un anteproyecto de las obras y fijar el presupuesto de las mismas.

Los trabajos del nuevo comité se apoyarán en los datos que sobre el problema reunió el anterior nombrado en 1895 y que como se recordará dictaminó que el presupuesto total de la obra sería de 144 millones de pesos fuertes, declarando empero que después de nuevos estudios podría tal vez encontrarse que el coste del canal sería algo menor variando algo el trazado que aconsejaba aquél.

La salida del Comité técnico norteamericano de Nueva York ha vuelto á despertar el interés público sobre el derecho exclusivo que tienen los Estados Unidos á construir y poseer el canal á pesar de las pretensiones que apoyándose en el tratado Clayton-Bulwer tiene Inglaterra de que la neutralidad de aquella vía marítima la deberán garantizar ella y los Estados Unidos.

LO QUE DICE EL CANCELIER ALEMÁN

Defendiendo el príncipe Hohenlohe en el Reichstag alemán los nuevos presupuestos navales dijo textualmente:

«Tenemos necesidad absoluta de una armada capaz de sostener el alto puesto que ha alcanzado el ejército. He aquí un hecho del cual está completamente convencida toda la nación.

«Os digo en nombre de los gobiernos confederados que estamos irremisiblemente decididos á tener la Armada que necesitamos.

«No tenemos empero ni la más pequeña idea de lanzarnos á una política aventurera, ni mucho menos rivalizar con las grandes potencias marítimas, pero si queremos asegurar nuestra posición entre las naciones y por esto necesitamos una armada que, aunque modesta, sea suficiente; votad, pues, en nombre de la patria el nuevo presupuesto naval.

«Apoyándome en la autoridad que en tales materias tiene el contralmirante Tizpiz, puedo decir que el proyecto de ley que teneis ante vosotros representa el mínimo irreducible de lo que necesitamos para la salvaguardia de nuestros intereses. El aumento de gastos que os proponemos será un peso considerable á echar en el platillo de la balanza en donde está la paz.

«En el año 1904 ya no será la armada alemana un factor despreciable, tanto más que nuestros intereses marítimos han aumentado considerablemente. Al descuidarlos ponemos en peligro cuanto tiene y representa el imperio; votad pues el nuevo presupuesto.»

LA ASAMBLEA HELVÉTICA

Las sesiones ordinarias que en invierno celebra la Asamblea federal suiza se inauguraron en Berna y durarán tres semanas.

Lo primero que hará aquel cuerpo legislador será proceder á la elección del nuevo Consejero federal que deberá ocupar la plaza que dejó vacante el señor Lachenal, quien dimitió recientemente.

Inmediatamente después empezará la Asamblea los debates sobre los asuntos que quedaron pendientes al cerrarse la anterior legislatura.

LA CRISIS ALGODONERA EN INGLATERRA

En los meetings celebrados en Bury y Elton por los obreros hiladores de algodón resultaron las votaciones contrarias casi por unanimidad á la rebaja de jornales.

Lo mismo ocurrió en todo el Lancashire, en donde hubo manifestaciones de resistencia contra el propósito de los patronos de rebajar los jornales en su cinco por ciento.

Rechazóse por fin el arbitraje propuesto por los patronos porque estaba basado aquél en la rebaja de salarios.

Telegramas

Madrid 9.—En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el señor Sagasta ha pronunciado un discurso, en el que ha dicho que la cuestión militar podía darse por terminada y el orden era completo en la Península; ha hecho un resumen de las opiniones emitidas por la prensa europea acerca del Mensaje de M. Mac-Kinley, manifestando que la mayoría de ellas era favorable á España; ha indicado que, en caso de que los Estados Unidos trataran de intervenir en la isla de Cuba, encontrarían al gobierno preparado para defender los derechos y el honor de España; ha expresado su confianza en el resultado satisfactorio de las operaciones militares emprendidas en la isla de Cuba y en el pronto término de la rebelión en Filipinas y ha negado importancia á la actitud del Senado de Washington respecto de los asuntos cubanos.

Tan luego como reciba el gobierno el informe pedido á la Junta de autoridades de Barcelona acerca del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, se resolverá este asunto en el primer Consejo de ministros que se celebre.

El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente ha terminado á las doce y media de la tarde.

El señor Sagasta en su discurso se ha ocupado con grande extensión en el Mensaje dirigido por M. Mac-Kinley á las Cámaras norteamericanas, ratificándose en la opinión ya manifestada en la Nota oficiosa del Consejo de ministros últimamente celebrado.

Se ha dado cuenta por el ministro de Estado de varios telegramas de nuestro representante en Washington, en los cuales el señor Dupuy de Lôme manifiesta la pésima impresión que en el elemento jingesta ha causado el Mensaje presidencial, así como la desfavorable opinión que el citado documento ha merecido á M. Taylor.

Se ha firmado por último el nombramiento del señor Cepeda para Director general de los Registros, y los ministros de la Guerra y de Marina han obtenido la Real firma para otros varios

decretos de sus respectivos departamentos.

Se ha dicho en el ministerio de Marina que se han recibido noticias que confirman la de haberse sumergido en la Habana el dique que había llegado allí de Inglaterra, siendo insuficientes los esfuerzos empleados para ponerlo á flote.

Segun nuestras noticias, la causa del accidente consiste en la interceptación de la bomba de achique por avería ocurrida en los cables eléctricos; pero hay esperanzas de que el dique podrá instalarse en breve.

El general Blanco confirma la versión ya conocida sobre los actos vandálicos cometidos por los insurrectos en Guisa.

El gobierno se propone llamar la atención del mundo civilizado sobre la barbarie de estos hechos realizados por aquellas hordas verdaderamente salvajes.

Habana 8.—El general Pando prepara una importante operación en Oriente.

Se ha recibido una nueva versión de la pérdida de Guisa.

Según esa versión, los insurrectos hicieron mas de setenta disparos de dinamita, logrando reducir á escombros casi todo el poblado.

Los valientes defensores de Guisa fueron desalojando las posiciones destruidas y replegándose en las que quedaban, haciéndose firmes en la factoría, donde hicieron mas resistencia.

Observado esto por el enemigo, lanzó sus bombas allí y consiguió demantelarla.

Destruída la iglesia, reducida á escombros una casa contigua al templo, donde también se defendieron, después de desalojada la factoría y herido el jefe de la guarnición, la resistencia era inútil é infructuosa.

Entraron los rebeldes en el poblado, resistiéndose todavía las tropas en un pequeño fortín próximo al cementerio y en la torre del heliógrafo.

La defensa era imposible y el enemigo realizó entonces la ocupación total del poblado.

También se han recibido noticias confirmando las desavenencias que existen entre Máximo Gomez y Calixto García.

Parece que estas desavenencias se acentúan de día en día, fomentadas por Calixto García, que acrece el número de sus partidarios.

Gacetilla

En la sesión celebrada hoy por nuestro Ayuntamiento, después de aprobada el acta de la anterior y leída la orden del día, se ha procedido por tercera vez y definitivamente á la elección de 2.º teniente de Alcalde, resultando obtener los candidatos Sres. D. Francisco Pons Gomila y D. Baltasar Tuduri Sans nueve votos cada uno, más una papeleta en blanco.

En vista de ello se ha repetido la votación, que ha tenido el mismo resultado, quedando, pues, nuevamente empatada, se ha procedido, conforme preceptúa la ley, á decidirla por medio de la suerte, siendo favorecido por ella el

concejal D. Baltasar Tudurí Sans que ha sido inmediatamente proclamado 2.º Teniente de Alcalde.

En virtud de R. O. de 1.º del actual queda reformada la guerrera de uniforme que usan los Sres. Jefes y Oficiales de Infantería. Dicha reforma consiste en suprimir del pecho los cordones y las dos hileras laterales de botones que ahora tienen, dejando la hilera central abrochada con ojales y llevando tren-cilla en el borde izquierdo que solapa, como también en los bolsillos exteriores del pecho.

Esta mañana ha tenido lugar el relevo del destacamento del polvorín de San Felipe.

En el vapor-correo «Ciudad de Mahon» han salido para Palma el capellan de la Fortaleza de Isabel II D. Abraham Montoya y el capitán de ingenieros Sr. Echevarría.

Abundancia de pescado de varias clases se ha expuesto hoy á la venta en la Pescadería, figurando en primer término los calamares, que se han vendido á precios relativamente equitativos.

La Junta organizadora de la Exposición celebrada en Manacor ha expedido Diploma de Honor en favor del Sr. Delegado Especial del Gobierno en esta Isla, por la cooperación prestada para el éxito de dicho Certámen.

Las anunciadas Conferencias sólo para hombres á cargo del Rdo. P. Guillem, de la Compañía de Jesús, empezaron anoche á las siete en la iglesia de las Concepcionistas, debiendo continuar hoy y días sucesivos á la misma hora hasta el sábado próximo inclusive.

«La Gaceta» publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, disponiendo que se dicten las órdenes oportunas para que todos los empleados de la Península é islas adyacentes, tanto de la administración central como de la provincial y municipal, cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas, se pongan á la disposición de los gobernadores civiles de las provincias, en los días en que las juntas censales lo estimen indispensable; y que se les signifique que la eficaz cooperación que presten á los trabajos censales constituye un mérito distinguido, que se tendrá presente en tiempo oportuno.

El día 31 del actual caducarán los siguientes efectos timbrados:

- Papel sellado, clases 1.ª á la 14.
- Papel judicial, clases 7.ª á la 13.
- Pagarés de bienes nacionales.
- Pagarés de comercio.
- Contratos de inquilinato.
- Timbres móviles.
- Timbres especiales.

El canje de los sobrantes se verificará en todo el mes de Enero próximo.

Han sido embarcados para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon» 204 lechones.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado la creación en su Parque Zoo-

lógico, de un chenil ó perrera destinada á criar y mejorar las razas de perros españoles.

Las bases que regirán en dicha instalación serán las siguientes:

El chenil del Parque Zoológico contendrá un gran número de ejemplares de perros de todas clases, destinados á la exhibición y á la cría y mejora de las razas.

Los productos se cederán por orden riguroso de inscripción, debiéndose formular el pedido en la Dirección de dicho Parque.

Los cachorros se entregarán á los dos meses de edad con la correspondiente hoja genealógica.

Se permitirá la unión ó cruzamiento con perras de propiedad particular, mientras obedezca al mejoramiento de la especie. Las perras expedidas de provincias han de venir franco á domicilio colocadas en sólido embaje. Los gastos del retorno deberán satisfacerse anticipadamente.

Se admitirán perros á pensión de raza bien definida y de reconocida utilidad.

Todos los domingos se celebrará en la sección correspondiente un mercado de perros de todas castas y procedencias.

En todos los casos, el director del Parque Zoológico practicará un reconocimiento sanitario á los perros que se presenten, desechando á los que padezcan enfermedades de cualquier carácter.

La Dirección no responde de los accidentes ni de las pérdidas que puedan ocurrir.

Para más detalles é instrucciones referentes á dichos servicios, dirigirse al director del Parque Zoológico.

El día 26 de Diciembre se celebrará el primer mercado de perros.

En el vapor-correo «Ciudad de Mahon» esta tarde han salido 138 soldados con licencia ilimitada del cupo de Ultramar, y 45 reclutas de esta isla que van á concentrarse en la capital de la provincia.

¿Quién no se vé en el apuro de tener que apuntar rápidamente unas señas ó un recuerdo hallándose en la calle y con prisa? ¿Muchas veces se ha olvidado la cartera en casa? Pues bien; se han inventado unos puños de camisa en los cuales puede escribirse con un alfiler. Nada se vé en ellos... pero luego en casa, puestos al calor, aparece la escritura.

En Suiza han comenzado á construir relojes fonógrafos que son verdaderas maravillas de mecánica y van á dejar atrás á los mejores trabajos de relojería conocidos hasta hoy. Basta apoyar el dedo sobre un botón que llevan los nuevos relojes para que la máquina pronuncie con claridad la hora. Los que son despertadores dicen al dormilón:

—Es tal hora, levántese usted.

Hay otros que añaden:

—Cuidado, no se vuelva usted á dormir.

La fórmula puede cambiarse á gusto del comprador, y la advertencia al durmiente puede ser mas ó menos severa. La nueva aplicación del fonógrafo se

debe á un relojero francés, establecido en Ginebra. El artista ha provisto los relojes, por un ingenioso procedimiento, de placas de caucho vulcanizado, sobre las cuales están grabadas las palabras con separaciones que corresponden exactamente á las horas, medias y cuartos.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Ciudad de Mahon»:

D. Juan Arces; Abraham Montoya; Francisco Sanz; José Forteza; Domingo Díez; G. Esmit; Emilio Feliu; Damián Vidal; Sebastián Gari; Jaime Sastre; Antonio Amengual; Joaquín Bertel; Diego Pascual; Ricardo Echevarría; Adela Barceló; José Grau; Juan Pons, y 188 individuos de tropa.—Total, 205.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Espiridion confesor y S. Nicasio obispos y compañeros mártires.

Santo de mañana.—Sta. Cristina virgen y S. Ireneo mártir.

CULTOS

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas: continúa en la parroquia del Carmen, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

El Adviento santificado ó espiritual preparación al Nacimiento de Jesús: se practica tan piadosa devoción en las tres parroquias por la noche despues del Sím. Rosario.

Mañana termina en S. Francisco, Concepcionistas y Concepcion el Novenario de María Inmaculada.

En S. José á las 7 Misa y Comunión para los devotos Josefinos, como todos los miércoles.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

Movimiento del Puerto

Despachados el 14

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, 205 pasajeros, efectos y balleja.

Anuncios oficiales

Artillería de Plaza, 8.º Batallon

El Comandante Mayor Jefe del Detall del octavo Batallon de Artillería de Plaza.

Hace saber: Que habiendo sido declarado inútil el mulo que tiene el expresado Batallon llamado «Cuco» y debiendo procederse á su venta en pública subasta, se hace saber á fin de que los que deseen adquirirle se presenten en el Cuartel de la Esplanada que ocupan las fuerzas del mismo, el 22 del actual á las 10 de su mañana.—Mahon 14 Diciembre de 1897.—Luis Ferrer.

Sociedades recreativas

CASINO «EL CONSEY»

Con motivo del crecido número de socios que han ingresado en esta Sociedad y por tanto siendo imposible dar participación á todos los socios del billete número 23 048 que juega de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el 23 del actual, he creído conveniente hacerlo presente á fin de que los que desean interesar en dicho billete, lo hagan á la mayor brevedad.—Mahon 14 Diciembre de 1897.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Gabriel Coll Riudavets.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad

Madrid 13.—1 t.

Los ministros no han despachado con la Reina por hallarse S. M. en el hotel que prepara para regalar á los condes de Caserna.

Por la tarde que la soberana habrá ya regresado despachará con sus consejeros.

También está tarde recibirá al general Weyler.

Madrid 13.—1'20 t.

Habana.—Han tenido lugar varios encuentros de escaso interés, resultando batidas las partidas de Carrillo y González matándolas veinticinco.

También ha sido batida la partida de Máximo Gómez á la que se le causó cinco muertos.

Se han presentado además muchos rebeldes.

Madrid 13.—4'45 t.

En las conferencias efectuadas por el general Blanco y Galvez, se ultimó la fusion de autonomistas y reformistas para formar un nuevo partido liberal.

El ministerio insular se ultimaré esta semana.

Madrid 14.—1'40 mad.

El Gobierno califica de exagerados los rumores respecto de la sustitución del capitán general de Filipinas por el general Lachambre; pero se cree que si antes de una semana no se han confirmado los optimismos del Sr. Primo de Rivera, se le admitirá la dimisión.

Madrid 14.—2 mad.

Noticias de origen norteamericano dicen que el Gobernador militar del Camagüey impide la salida de los vecinos, sin su permiso.

Se supone que los cónsules protestarán contra el proceder de aquella autoridad militar.

Madrid 14.—9'10 m.

Habana.—En el combate de Río-seco ha muerto el cabecilla Piterre, y en la acción de Caimán ha sido herido el cabecilla Collazo.

Se espera hoy el decreto dando fuerza de ley á la autonomía é inmediatamente se constituirá el ministerio colonial.

Madrid 14.—10 m.

Habana.—El «Heraldo» dice que el general Pando continúa las operaciones. Llegan fuerzas á Oriente para que pueda emprender enérgica campaña, evitando los inconvenientes de destruir los poblados que eran puntos estratégicos.

Pérdida

Se ha extraviado un dije de reloj montado en oro. La persona que lo presente en esta imprenta, además de las gracias recibirá una gratificación.

Cotizacion oficial

Madrid 13.—4 r.

4 por cien Interior.....	64'60
Idem Exterior.....	80'55
Idem Amortizable.....	77'40
Billetes Hip. Cuba 86.....	94'25
Idem id. del 90.....	78'35
Acciones Banco España.....	424'00
Comp. Arrend. Tabacos.....	216'00
Aduanas.....	95'90
Filipinas.....	94'25
París á la vista.....	33'47 á 33'50
Londres á la vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 7 Diciembre.—1 buey, 255 kilos, Barcelona; 1 vaca, 279, id., 1 id., 117, id.; 1 id., 224, Cudia Cremada de don Pedro Pons; 1 ternero, 300, Barcelona; 3 carneros, 42, ne Xenxa de Francisco (Villa-Carlos); 1 id., 21, Pedro Orfila (S. Clemente); 2 id., 43, Reffet (Villa-Carlos); 2 cabras, 19, es Capell de Ferru, y 14 cerdos, 439.

Dia 8.—1 buey, 268 kilos, St. Benet (S. Cristóbal); 1 vaca, 264, Barcelona; 1 cabra, 11, es Capell de Ferru, y 1 cerdo, 72.

Dia 9.—1 ternero, 90 kilos, Juan Mercadal (Alayor), 1 ternera, 110, noria del señor Nette; 1 cabra, 20, Binierroga; 1 id., 14, St. Antoni, y 12 cerdos, 1.067.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Mahon.

Alayor 13 Diciembre 1897.

Muy Sr. mio: Nuevamente me dirijo á V. rogándole se digne insertar en el

periódico de su direccion el siguiente remitido y por cuyo favor anticipadamente le da las gracias este su muy affmo. s. s.

q. b. s. m.

EUGENIO SEVILLA.

No era mi ánimo volver á tomar la pluma para defenderme de los cargos y ataques que me dirigiera el Sr. Comas, y digo del Sr. Comas, porque puede afirmarse sin incurrir en juicio temerario que tanto los sueltos y remitidos publicados en el «Liberal», como los de «El Magisterio Balear» de Palma, le reconocen por autor, cumpliéndose una vez más aquel refran que dice «Juan Palomo, yo me lo guiso y yo me lo como». Pero quebranto el propósito formado, movido por el espíritu de compañerismo y queriendo dar al señor Comas algunos consejos. Primeramente le aconsejo, que cuando escriba para un periódico piense que son muchos los lectores y que puede haber alguno que le coja en flagrante delito de contradiccion, como le ha sucedido en el asunto de la clase de adultos; pues en sus primeros escritos sostenía los derechos creados y bien servidos, viniendo después á confesar que no hay tales derechos, sino que el Ayuntamiento es libre de darla al Profesor que más le acomode. 2.º Que no se forme ilusiones creyéndose merecer la confianza y simpatías de la población entera, como lo demuestra en esa especie de voto de confianza que pide al pueblo de Alayor; pues podría suceder que algun curioso desocupado quisiera contarle las fuerzas de que dispone, probándole con datos irrefragables que todas se reducían á media docena de compañeros de fatigas, valiéndose de su misma espre-

sion; pues podría decirle: Que confianza pueden tener en él aquellos católicos que anteponen el interés de la Religion á todo otro interés, sabiendo, pues son de dominio público, sus aficiones espiritistas? ¿Que confianza, repito, pueden tener en él, siendo pública voz y fama que es el encargado de hacer circular periódicos tan opuestos á la Religion Católica, como son «Las Dominicales», «La Conciencia Libre» etc. etc.? ¿Se acuerda el Sr. Comas que en tiempos no muy remotos y cuando quiso ingresar en la sociedad llamada «Círculo Agrícola Industrial» que los socios de la misma le negaron la admision fundando la negativa en el considerando de que él era uno de los que habian tomado parte mas activa en los atropellos de que aquella habia sido víctima? ¿Es tan desmemoriado el Sr. Comas que no recuerda los sucesos desarrollados en otra sociedad, que podría llamarse suya, cuando pretendiendo explicar ciertas actitudes, le honraron con una silba y le mandaron con la música á otra parte? ¿Puede el Sr. Comas contar con la confianza de las personas juiciosas y sensatas de la población después de los tristemente célebres sucesos desarrollados recientemente en cierto establecimiento de bebidas (vulgo taberna) en los cuales figura con un papel principal que se aproxima al de protagonista? Y por último consejo le diré: Que se haga cargo de su verdadera situacion, pues quien tiene tejado de vidrio no puede tirar piedras al de su compañero; que no forme castillos en el aire, que deje la politica para quien pueda tratarla; pues nosotros los maestros nuestra política está en la escuela, y si hemos de cumplir no nos faltará

trabajo, y aun así, plegue á Dios que podamos salir airosos. Y para acabar y hablándole por cuenta propia ahora, le diré: que no confunda los términos, que quien ha dado muestras de compañerismo ha sido el que suscribe, pues no ha pedido sino que se le iguale á él, siendo el Sr. Comas quien se ha acreditado de egoista al quererlo todo para sí.

Creiendo haber cumplido para con el Sr. Comas para con el deber á que me obligan sus nuevos escritos, sólo me resta rogar á los lectores de EL BIEN PÚBLICO me dispensen el haber molesto tanto su atencion.

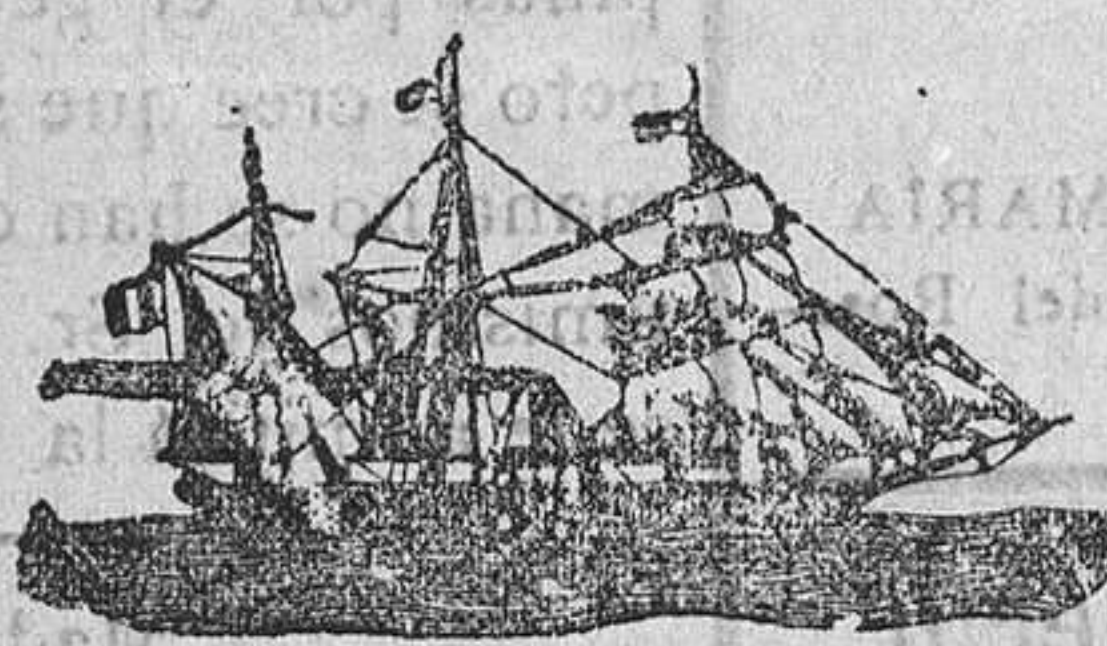
EUGENIO SEVILLA.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando EL MEJOR DE LOS DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. POR MAYOR: GEBMAN Y C. — BARCELONA



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre de 1897

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Diciembre el vapor «BEARN»

el día 26 de Diciembre el vapor «PROVENCE»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

EN VENTA

Lo están las fincas siguientes:

Una casa en esta ciudad calle de S. Bartolomé núm. 19.

Otra casa en la propia calle núms. 15 y 17;

Y una viña de unas 6.000 cepas situada en territorio de Gracia del término municipal de esta ciudad y detras de los cuarteles.

Los títulos de propiedad y condiciones de la venta obran en poder del Notario D. Francisco Mercadal.

EN VENTA

Lo están la casa con huerto núm. 15 de la calle de Gracia, y la casa números 2 y 4 de la calle de la Reina de esta ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

TURRONERO DE JIJONA

Se halla en esta ciudad el turronero Francisco García portador de un rico surtido de TURRONES como son:

Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Avellana, Imperial y otra nueva elaboracion para este año.

Tambien se encontrarán Peladillas de Alcoy, Peladillas garrapiñadas, Piñones, Cascas de Valencia, Pasteles de gloria, Mazapan de Toledo, etc. Todo á precios económicos.

Calle de la Arravaleta, núm. 20

IMPERMEABLES INGLESES

de la casa inventora

Chas. Macintosh & Co. Ld. de Manchester



Marca de fábrica



EL GALLO

Proveedores de la Marina inglesa.

Únicos depositarios para España: Muller Hermanos, Barcelona, 12, Rambla del Centro, La Villa de Pará.

Gran surtido en chanclos, botas y demás artículos de goma.

Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, calle de la Infanta, núm. 38.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.